SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

Fecha Actual : miércoles, 10 diciembre 2025

COMPROBANTE ENTRADA
NºBU000000000998

PROVEEDOR: VITALIS S.A C.I. **NIT:** 830068119 **FECHA:** 10/12/2025 11:21 a. m.

CIUDAD: BOGOTA (Bogotá, D.C.) **ESTADO:** Confirmado

DIRECCION: CR 69 N 98 A - 45 OF 702 **MONEDA:** Pesos

TELEFONO: 4257000 **ALMACEN:** BO37M05-P4 - A T FARMACIA URGENCIAS, HOSPITALIZACION USS HOSPITAL BOSA

Nº FACTURA: VEN198841 **% ICA:** 12,1400 **PLAZO:** 90 **FECHA FAC:** 05/12/2025 12:00 a. m.

☑ **OBLIGACIÓN PRESUPUESTAL:**

DISPONIBILIDAD 2339 **COMPROMISO** 51447 **OBLIGACIÓN** 69921

DOCUMENTO 4326

CODIGO	NOMBRE	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR/U	SUBTOTAL	%DTO	%IVA
MED1491	ROCURONIO BROMURO 50MG/5ML INYECCION INTRAVENOSA VIAL DE 5ML	mg	100,00	$ 16.560,00	$ 1.656.000,00	0,00	0,00
Registro Sanitario:	2020M-0008856-R1	Lote:	S250357				
Clasificacion de riesgo:	NoAplica						

DETALLE

EJECUCION DEL CONTRATO No 4326-2025, FACTURA No VEN198841

SUBTOTAL:	$ 1.656.000,00
DESCUENTO:	$ 0,00
IMPUESTO:	$ 0,00
SUBTOTAL 1	**$ 1.656.000,00**
FLETES:	$ 0,00
IMP FLETES:	$ 0,00
RETE IVA:	$ 0,00
RETE ICA:	$ 20.104,00
RETE FUENTE:	$ 41.400,00
OTRAS RETE:	$ 16.560,00
OTRAS DEDUC:	$ 0,00
IMP DISTRI:	$ 0,00
AJUSTE RED:	$ 0,00
AJUSTE AL TOTAL:	$ 0,00
TOTAL COMPR:	$ 1.577.936,00

TOTAL COMPROBANTE:

UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

Afectacion Presupuestal

4245010301 MEDICAMENTOS Obligacion: 69921 1656000,0000

HUGO LEON RAMIREZ
4107013
ELABORADO POR:

REVISADO POR:

APROBADO POR:

4107013 HUGO LEON RAMIREZ

Nombre reporte : INRPComprobanteEntrada Imprime: Usuario: 4107013

LICENCIADO A: [SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE] NIT [900959048-4]

Vitalis
VITALIS S.A.C.I.
NIT. 830.068.119-1

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

No. VEN-198841

FECHA DE EMISIÓN:	2025-12-05	**HORA:**	11:25:36
FECHA DE EXPEDICIÓN:	2025-12-05	**HORA:**	11:25:36
FECHA DE VENCIMIENTO:	2026-03-05		
CONDICIONES DE PAGO:	90 DIAS	CRÉDITO	

CUFE: e6dc9a33c18ded39b25d0abd4d1f6465bebe7cab1c0b058bc1c8f17667491fb050b3a6aee5347fddcd643263f1525814

AUTORIZACION PARA FACTURA ELECTRONICA SEGÚN RESOLUCION DIAN NO. 18764088533604 DEL 07 DE FEBRERO DE 2025 HASTA 07 DE FEBRERO DE 2027, AUTORIZA PREFIJO VEN DESDE 170001 HASTA 220000 / IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS, GRAN CONTRIBUYENTE SEGÚN RESOLUCION 000200 DEL 27-12-2024/AGENTE RETENEDOR DEIVA / NO SOMOS AUTORRETENEDORES/ SOLO AUTORRETENEDOR RENTA ESPECIAL SEGÚN DECRETO 0572 DEL 28-05-2025/ACTIVIDAD ECONOMICA ICA 2100-TARIFA 12,14 X1000 BOGOTA /ACTIVIDAD ECONOMICA ICA 16, TARIFA 6X1000 EN SOPO CUNDINAMARCA/AGENTES RETENEDORES DE ICA/ GRANDES CONTRIBUYENTES DE ICA SEGÚN RESOLUCION DDI-023769 DE 29 NOVIEMBRE DE 2021

RAZÓN SOCIAL:	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SA	**DIRECCIÓN:** CL 9 39 46 BOGOTÁ		**TELÉFONO:** 6013849160
NOMBRE COMERCIAL:	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SA	**NIT:** 9009590484		
ENTREGA M/CIA:	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SA CALLE 73 SUR # 100A- 53 BOGOTÁ NUEVO HOSPITAL BOSA BOGOTÁ			

ZONA	CENTRO	**PEDIDO No.**	0020211441	**ORDEN COMPRA No.**	4326-2025-494

LOTE	DESCRIPCION	CÓDIGO	FORMA FARMACEUTICA	CANTIDAD	VALOR	
S250357 Vence: 03.07.2027	ROCURONIO BROMURO 50 MG/5 ML - C10 LVC REGISTRO SANITARIO: INVIMA 2020M-0009808-R1	CUM: 019995161-03	SOLUCIÓN INYECTABLE	10	165.600,00	1.656.000,00

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.
NOMBRE BODEGA:
NOMBRE QUIEN RECIBE:
CARGO:
No. CC:
FIRMA:
09-12-25

SUBTOTAL $	IVA $	RETENCIÓN IVA $	RETENCIÓN RENTA $	RETENCIÓN ICA $	DESCUENTO 100% $	TOTAL $
1.656.000,00	0,00	0,00	41.400,00	0,00	0,00	1.614.600,00

SON UN MILLÓN SEISCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N

PESO MERCANCIA **Peso Neto: 0,00 KG Peso Bruto: 0,00 KG**	**No. CAJAS** 1,00
FIRMA Y SELLO VITALIS **Vitalis S.A.C.I.** **NIT: 830.068.119-1**	**FIRMA Y SELLO EN SEÑAL DE ACEPTACIÓN DE LA FACTURA Y RECIBO DE LA MERCANCÍA Y/O SERVICIO.** **NOMBRE:**

APRECIADO CLIENTE: SÍRVASE PAGAR ESTA FACTURA CON CHEQUE CRUZADO A NOMBRE DE VITALIS S.A.C.I. Y EXIJA EL ORIGINAL DE NUESTRO RECIBO DE CAJA OFICIAL. DOCUMENTO VALIDO DE PAGO. EL NO PAGO OPORTUNO DE ESTA FACTURA GENERA UN INTERES LIQUIDADO A LA TASA MAXIMA LEGAL AUTORIZADA. ESTA FACTURA CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 1231 DE 2008 Y DEMAS NORMAS CONCORDANTES Y VIGENTES. EL CODIGO DE COMERCIO Y ESTATUTO TRIBUTARIO Y SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES. PARA CUALQUIER RECLAMO DERIVADO DE LA FACTURA ACOGERSE A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS VIGENTES. FAVOR ABSTENERSE DE EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO LOCAL. LA ACTIVIDAD COMERCIAL SE DESARROLLA INTEGRALMENTE EN EL DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA.

IMPRESO POR COMPUTADOR POR VITALIS S.A.C.INIT 830.068.119-1- SOFTWARE SAP VDA LA DIANA LA VICTORIA BIS LOTE 2 VIA BRICEÑO SOPO COLOMBIA.- SEDE COMERCIAL:
TRANSVERSAL 23 No. 97- 73 OFICINA 607 BOGOTA- COLOMBIA. PBX: (571) 673 4340 Ext. 2041- (571) 4257000- Líneas gratuita para colombia 01 800 111004- Movil: 311 5185146
E-mail: servicioalcliente@vitalis.com.co - www.vitalislaboratorio.com

Original

Proveedor Tecnologico: Teleinte S.A.S. - Nombre del SW: afacturar - NIT: 830.020.470-5 Generado por: GOPLICITY COLOMBIA S.A.S. - NIT 901.533.373-8 - www.gopliclty.com.

pwc

Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Vitalis S.A. C.I.

12 de noviembre de 2025

En mi calidad de Revisor Fiscal de Vitalis S.A. C.I., identificada con NIT. 830.068.119-1, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el mes de octubre de 2025. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tal obligación.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el mes de octubre de 2025.

3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el mes de octubre de 2025, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

© 2025 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.

A la Administración de Vitalis S.A. C.I.

12 de noviembre de 2025

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

Fabio Alberto Riaño Roldán
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 237996-T